

## **SESION EXTRAORDINARIA 13 DE AGOSTO DE 2021**

### **PRIMERA CONVOCATORIA**

En Oroz-Betelu/Orotz-Betelu y Casa Consistorial, siendo las dieciséis horas del día trece de agosto de dos mil veintiuno, se reúne el M.I. Ayuntamiento de Oroz-Betelu/Orotz-Betelu, en sesión ordinaria debidamente convocada al efecto en legal forma, y en primera convocatoria.

PRESIDE: El Sr. Alcalde DON JAVIER LARREA RETA

ASISTEN: Los Sres. Concejales siguientes:

Don Iker Vizcay Larrea  
Don Juan Zugasti Munárriz  
Don Eduardo Gil Aranaz

Secretaria: D<sup>a</sup> Mainer Muguero Perez

Excusa su asistencia: Don Joseba Galdúroz Arcelus

**1. Aprobación, si procede, del proyecto de redes de saneamiento y pluviales en Olaldea, y su posterior presentación ante el Departamento de Administración Local de Gobierno de Navarra en relación al Plan de Inversiones Locales 2017-2019.**

Vista Resolución de 92/2021, de 23 de junio, del director general de Administración Local y Despoblación, donde se aprueba la inclusión inicial de inversiones de Programación Local en lista de reserva del Plan de Inversiones Locales 2017-2019, financiables con cargo a las disponibilidades presupuestarias por tipo de actuación, y publicada en el BON número 146 de 23 de junio de 2021.

Resultando que el proyecto de renovación de redes de saneamiento y pluviales de Olaldea ha sido incluida en este listado de acciones subvencionables por el Plan de Inversiones Locales 2017-2019. La aportación provisional que se realizará a través de la dicha subvención es de 155.776,97 €.

Según presupuesto redactado por Jose Miguel Rodriguez Ezpeleta, el coste total de la obra es de 252.781,81€.



Por unanimidad se acuerda:

**PRIMERO:** Aprobación del proyecto de renovación de redes de Olaldea, por un presupuesto provisional de 252.781,81€.

**SEGUNDO:** Notificar el presente acuerdo al Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

**2. Aprobación, si procede, del proyecto de pavimentación de calles en Olaldea, y su posterior presentación ante el Departamento de Administración Local de Gobierno de Navarra en relación al Plan de Inversiones Locales 2017-2019.**

Vista Resolución de 92/2021, de 23 de junio, del Director General de Administración Local y Despoblación, donde se aprueba la inclusión inicial de inversiones de Programación Local en lista de reserva del Plan de Inversiones Locales 2017-2019, financiables con cargo a las disponibilidades presupuestarias por tipo de actuación, y publicada en el BON número 146 de 23 de junio de 2021.

Resultando que el proyecto de renovación de pavimentación de las calles de Olaldea ha sido incluida en este listado de acciones subvencionables por el Plan de Inversiones Locales 2017-2019. La aportación provisional que se realizará a través de la dicha subvención es de 219.253,25 €.

Según presupuesto provisional redactado por Jose Miguel Rodriguez Ezpeleta, el coste total de la obra es de 291.303,00 €.

Por unanimidad se acuerda:

**PRIMERO:** Aprobación del proyecto de pavimentación con redes de Olaldea, por un presupuesto de 291.303,00.

**SEGUNDO:** Notificar el presente acuerdo al Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

Y no habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Alcalde ordenó levantar la sesión siendo las dieciséis horas treinta minutos de que se extiende la presente acta que firman los Sres. Asistentes al acto y de que yo como Secretaria certifico.